



Información de la asignatura

Titulación: Máster Universitario en Bioética

Facultad: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Código: 1730011 **Nombre:** Bioética e Investigación

Créditos: 9,00 **ECTS** **Curso:** 1 **Semestre:** 1/2

Módulo: Bioética e Investigación

Materia: Bioética e Investigación **Carácter:** Obligatoria

Departamento:

Tipo de enseñanza: A distancia

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

BIOET Julio Tudela Cuenca (**Profesor responsable**)

JULIO.TUDELA@UCV.ES

Carmen Gloria Casanova Mayordomo

GLORIA.CASANOVA@UCV.ES

Fernando Gomez Pajares

fernando.gomez@ucv.es

Lucia Gómez Tatay

lucia.gomez@ucv.es

Maria Teresa Murillo Llorente

mt.murillo@ucv.es

Roberto Gil Saura

roberto.gil@ucv.es



Organización del módulo

Bioética e Investigación

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Bioética e Investigación	9,00	Bioética e Investigación	9,00	1/2

Conocimientos recomendados

No procede

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Ser capaz de desarrollar un protocolo de investigación
- R2 Conocer las aplicaciones de las TIC en Investigación Biomédica
- R3 Desarrollar la destreza en la búsqueda de información y redacción de artículos científicos
- R4 Dominar la metodología de la investigación científica



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación			X	
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.				X
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.				X
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.				X
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.			X	
GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
G1	Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos.			X	



G2	Saber aplicar e integrar los conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos y situaciones profesionales que presenten problemas éticos relacionados con la vida.				X
G3	Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.			X	
G4	G4. Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan.				X
G5	Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de un ámbito respetuoso con la vida humana.				X

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
E2	Desarrollar la capacidad para analizar conflictos éticos relacionados con el desarrollo de la vida humana.				X
E3	Saber resolver situaciones de su quehacer profesional que sean planteadas mediante casos prácticos en el ámbito de la Bioética.				X
E5	Analizar los temas con rigor científico considerando a la vez el factor humano.				X
E6	Ser capaz de adquirir las técnicas necesarias, para poder transmitir sus conocimientos de Bioética de forma asequible.				X
E9	Ser capaz de transmitir con claridad al paciente o a su familia los datos de un consentimiento informado.			X	
E10	Aplicar los conocimientos adquiridos para realizar búsquedas bibliográficas en la Red sobre temas bioéticos				X
E11	Priorizar la proximidad con el enfermo y con la familia.			X	
E13	Aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica clínica y especialmente en los Comités de Bioética Asistencial.			X	



E14	Ser capaz de gestionar los posibles conflictos que se le puedan presentar en el área de la Bioética.			X
E15	Ser capaz de contribuir a resolver problemas Bioéticos mediante un trabajo en equipo.			X
E16	Valorar los límites de la aplicación de los avances científicos.			X
E17	Utilizar las fuentes más relevantes en Bioética.			X
E18	Elaborar, adecuadamente y con cierta originalidad, material científico o argumentos motivados.		X	
E19	Redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o formular hipótesis razonables.			X
E20	- Emitir juicios en función de criterios, de normas externas de reflexiones personales			X
E21	Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación.			X
E22	Motivar planes de trabajo y asesorar a personas y organizaciones.			X
E24	Discernir lo ético de lo legal.		X	
E25	Distinguir entre derechos y deberes.		X	
E26	Ser capaz de interpretar la actual legislación en Bioética.		X	
E27	Priorizar la dignidad de la persona en la atención sanitaria.			X
E28	Desarrollar el rigor científico en la argumentación.			X
E29	Adquirir conceptos generales sobre la metodología de la investigación científica.			X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4	30,00%	Asistencia y participación en las clases y conexión a la plataforma de formación.
R1, R2, R3, R4	30,00%	Realización de actividades entregables
R1, R2, R3, R4	40,00%	Evaluación final

Observaciones

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la **normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente** en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.

Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula y/o aula virtual.



- M2 Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor, estudio de casos. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.
- M3 Atención personalizada al alumno, tanto física como a través de la plataforma, y en pequeños grupos de forma presencial. Periodo de instrucción y/u orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases.
- M9 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial formativa o aditiva del alumno.
- M10 Estudio del alumno: preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad. <http://campusvirtual.ucv.es>
- M11 Participación en blog y chat supervisados por el profesor encargado del módulo <http://campusvirtual.ucv.es/>



MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASES PRÁCTICAS M2	R1, R2, R3, R4	13,00	0,52
CLASE VIRTUAL SÍNCRONA M1	R1, R2, R3, R4	32,00	1,28
EVALUACIÓN M9	R1, R2, R3, R4	1,00	0,04
TUTORÍA M3	R1, R2, R3, R4	2,00	0,08
TOTAL		48,00	1,92

ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
ACTIVIDADES EN LA PLATAFORMA DE FORMACIÓN M11	R1, R2, R3, R4	45,00	1,80
TRABAJO AUTÓNOMO M10	R1, R2, R3, R4	132,00	5,28
TOTAL		177,00	7,08



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
BIOÉTICA SOCIOPOLÍTICA Y DE LA COMUNICACIÓN	La Objeción de conciencia de los profesionales de la salud Apoyo de los Colegios profesionales a sus colegiados. La huelga del profesional sanitario Experimentación con animales Tecnologías digitales de la comunicación y relación médico-paciente Divulgación científica en bioética Responsabilidad civil sanitaria Bioética de la medicina del trabajo Bioética, democracia y política Legislación sobre bioética Deontología profesional. Códigos deontológicos Técnicas de comunicación en bioética. Taller de comunicación Bioética y medio ambiente Enhancement

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
BIOÉTICA SOCIOPOLÍTICA Y DE LA COMUNICACIÓN	24,00	48,00



Referencias

Spaeman, R.(1987). Ética: Cuestiones fundamentales. Edit. EUNSA. Pamplona.López Guzmán, J. (2007). Aspectos económicos e ideológicos de la investigación biomédica: los conflictos de intereses. En: Ballesteros J, Fernández E (Coord.). Biotecnología y posthumanismo. Edit. Aranzadi. Pamplona.; 283-314. Sgreccia, E. (2009). Manual de Bioética, Tomo I. Edit. BAC. Madrid. Burgos, JM. (2008). Persona versus ser humano. Un análisis del esquema argumentativo básico del debate, Cuadernos de Bioética, 19, 433-447. Strauss L. (1953). Natural Right and History. Edit. The University of Chicago Press. Chicago. Julio Tudela Cuenca; Justo Aznar Lucea. (2013). Publicar o morir El fraude en la investigación y publicaciones científicas. Persona y Bioética. 17(1), pp. 12-27. (Colombia): Universidad de La Sabana. ISSN 0123-3122 Julio Tudela Cuenca; Justo Aznar Lucea. (2014). El fraude en la publicación científica: una polémica que no cesa. Persona y Bioética. 18(2), pp. 153-157. (Colombia): Universidad de La Sabana. ISSN 0123-3122 Justo Aznar; E. (2011). Guerrero. Analysis of the h-index and proposal of a new bibliometric index: the global index. Revista Clínica Española 211(5):251-6. Piedrola Gil, G et al. (2016). (12ª Ed.). Medicina Preventiva y Salud Pública. Barcelona: Elsevier-Masson